



Mercosur-Unión Europea

Acuerdo Histórico de Asociación Estratégica

- *A partir de su entrada en vigencia, la Argentina pasará a tener una red de acuerdos comerciales que cubren más del 30% del PBI mundial.*
 - *Las PyMEs argentinas podrán acceder a un mercado de 500 millones de personas.*
- *Entre los beneficios del tratado se destaca la mejora en el acceso de productos y servicios argentinos al mercado europeo y genera calidad institucional, reglas claras, transparencia y previsibilidad frente al mundo.*

Bruselas, 28 de junio de 2019. El Mercosur logró hoy concluir las negociaciones para la firma de un Acuerdo de Asociación Estratégica con la Unión Europea, el más amplio y ambicioso alcanzado por ambos bloques en toda su historia. Así culmina un proceso negociador que se extendió durante más de 20 años y que cobró un renovado impulso desde 2016.

El acuerdo fue cerrado por el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Jorge Faurie, y el ministro de Producción y Trabajo, Dante Sica, junto con sus pares del Mercosur y sus contrapartes de la Unión Europea. También participó el secretario de gobierno de Agroindustria, Luis Miguel Etchevehere. Las negociaciones fueron lideradas por el secretario de Relaciones Económicas Internacionales, Horacio Reyser y la secretaria de Comercio Exterior, Marisa Bircher.

El texto consensuado por ambas partes asegura los principales objetivos trazados por los países del Mercosur ya que mejora las condiciones de acceso en bienes y servicios a un mercado de 500 millones de habitantes con un PBI per cápita promedio de USD 34.000.

Se trata de un hito para la inserción internacional de la Argentina en tanto promueve la llegada de inversiones, genera un incremento del producto bruto nacional en el mediano plazo, aumenta las exportaciones de las economías regionales y la generación de empleo de calidad, consolida la participación de nuestras empresas en cadenas globales de valor, acelera



el proceso de transferencia tecnológica y aumenta la competitividad. Además, constituye un sello institucional que da carácter permanente a la relación estratégica con la UE, garantizando transparencia, previsibilidad y reglas claras para los actores económicos.

Por su capacidad para transformar la economía nacional y diversificar la matriz productiva, el acuerdo trasciende los fines meramente comerciales y marca un antes y un después en la integración internacional de la Argentina. El tratado es, además, el resultado de un esfuerzo de diálogo, coordinación y entendimiento tanto entre los países miembros del Mercosur como entre sus gobiernos y el sector privado. Por sus características, no solamente fortalece internamente al Mercosur sino que consolida y amplía el horizonte de su agenda futura de inserción internacional.

El ministro Faurie sostuvo, “Mercosur – UE es mucho más que un acuerdo comercial: es un avance estratégico en el posicionamiento argentino en la escena internacional que refuerza la agenda comercial de nuestro país y nuestro bloque. Se trata de un verdadero hito para nuestra política exterior y para la inserción internacional de la Argentina porque el crecimiento y desarrollo inclusivo no se pueden lograr en soledad sino con más y mejor comercio internacional basado en reglas”.

El ministro Sica resaltó, "El acuerdo UE-Mercosur es un paso fundamental de nuestra política de inserción inteligente en el escenario internacional. Antes, la Argentina estaba cerrada al mundo; en 2015 éramos la tercera economía detrás de Nigeria y Sudán, y teníamos acuerdos comerciales con tan solo el 10% del PBI mundial. Con este acuerdo, alcanzaremos el 30% del PBI mundial, lo que significa que nuestras PyMEs podrán llegar a un mercado de 500 millones de personas. En lo inmediato, este acuerdo con la UE es clave porque genera calidad institucional, reglas claras, transparencia y previsibilidad lo que es fundamental para la llegada de inversiones".

El secretario de gobierno de Agroindustria, Luis Miguel Etchevehere, recalcó, “Es un acuerdo histórico que ubica al Mercosur en un lugar clave del mundo como proveedor de alimentos. Nuestra región es una de las principales productoras del mundo, y tenemos calidad y cantidad para el intercambio con los europeos. En particular, para la Argentina, es una gran



oportunidad para darle previsibilidad a nuestras economías regionales que verán incrementar sus envíos al exterior, y redundará sin dudas, en más trabajo, inversiones, y arraigo en los lugares donde producimos.”

“Este acuerdo abre toda una nueva etapa para la inserción económico-comercial de la Argentina, con potencial para ser un pilar clave de la transformación productiva nacional que garantice crecimiento y desarrollo sostenido a largo plazo; es parte fundamental del cambio estructural que está transitando nuestro país”, sostuvo el jefe negociador de la Argentina y secretario de Relaciones Económicas Internacionales, Horacio Reyser.

“Después de 20 años de negociaciones, logramos que se cerrara un acuerdo histórico para el bloque MERCOSUR y para nuestro país. Hoy tenemos una oportunidad única para ser reconocidos a nivel mundial, promover el comercio internacional, diversificar y aumentar nuestras exportaciones, incrementar las inversiones y crecer económicamente”, añadió la secretaria de Comercio Exterior, Marisa Bircher.

La UE es el primer inversor global, con un stock de inversiones supera el 30% del total mundial. Importa el 17% del total de las compras mundiales de bienes y servicios y representa más del 20% del producto de la economía internacional. El acuerdo crea un mercado de bienes y servicios de 800 millones de consumidores, que accederán a una oferta más diversa y de mayor calidad de productos a precios más competitivos.

Entre los principales ejes del acuerdo se destacan los siguientes logros para el Mercosur:

- **Mayor calidad institucional:** Establece un vínculo político, cultural y económico estratégico y permanente con la UE, con entorno económico, normativo e institucional moderno; presenta una normativa transparente y consensuada que reduce la discrecionalidad en la aplicación de las políticas económicas.
- **Mejora la competitividad de la economía argentina:** dinamiza las condiciones de acceso a bienes, servicios e inversiones, al reducir y eliminar restricciones. A su vez, simplifica procedimientos de operatoria comercial, facilita el acceso a tecnología, insumos y bienes intermedios que son necesarios para producir bienes con valor agregado.



- **Favorece la integración regional:** Consolida el Mercosur a partir de reafirmar el proceso de integración y los compromisos asumidos en materia de circulación, armonización normativa y simplificación de procedimientos, entre otros.
- **Beneficios para PyMES:** Contempla beneficios específicos para las PyMEs a partir de programas que facilitan su integración en cadenas de globales de valor, asistencia técnica, participación en compras gubernamentales, asistencia financiera, entre otros.
- **Promueve la atracción de inversiones:** Facilita el incremento de la inversión extranjera al otorgar certidumbre y estabilidad de las reglas de juego. Otros países o bloques que firmaron acuerdos con la UE incrementaron significativamente la captación de IED.
- **Contempla los diferentes niveles de desarrollo y el estadio en el proceso de integración:** El acuerdo se implementará en forma gradual en tiempos que garantizan un proceso de adecuación de la economía argentina a la competencia internacional. Para los países del Mercosur los plazos de desgravación arancelaria se extenderán, en promedio, en períodos de 10 y hasta 15 años, mientras que la UE aceptó plazos de desgravación con el Mercosur de forma inmediata, situación sin precedentes en otras negociaciones del bloque europeo.